

**DECLARACIÓN Testigo Protegido 56589, Jefe del Grupo de
Terrorismo Internacional)
21/03/2007**

Acusaciones particulares.

NOTA del Transcriptor (n.t.) ;o)

En negrita, encabezado quien pregunta.

En cursiva azul, las preguntas de las partes.

En normal negro, las respuestas.

Los comentarios del juez, comienzan por **GB:**

En rojo, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.

GB: Gracias, las acusaciones

AP: Con la, la venia, Excmo. Sr. Presidente, la acusación de Doña Angélica María Geria Cortés.

AP: Eh, Buenas tardes Sr., ¿Recuerda ud. haber depuesto en la comparecencia que le mencionó antes el Ministerio Fiscal que habían hecho un seguimiento al Sr. Basel Gayoum hasta una sucursal de caja Madrid?

(00:24)T: ¿Donde es?

AP: ¿Una operación bancaria?

T: Si, si, si lo recuerdo.

AP: Recuerda ud. que le haya dado algún domicilio que ud. le llamó la atención?

T: Eh, este hombre tenía el domicilio, este domicilio creo que eeh, teni.., el además del domicilio de Francisco Remiro, tenía el domicilio en una fabrica, en una carretera de Coslada y creo recordar que tenía otro en, puede que en San Sebastián o por ahí.

AP: Pero el vivía en Virgen del Coro ¿no?

T: Si.

AP: El domicilio de Francisco Remiro es el mismo del Sr. Serham ¿no?

T: Si.

(1:04)AP: Dentro de la investigación que ud. dice que, eh, expone con bastante detalle en su comparecencia de 30 de noviembre de 2004, dígame una cosa, ¿pudieron determinar uds. los ingresos mensuales con los que contaba el Sr. Basel Gayoum para pagar sus gastos vitales?

T: Eh, las ultimas ingresos, creo recordar que no se si ascendían a cuatrocientos cuatro y pico euros de forma esporádica de unas vigilancias, vamos de unas vigilancias, si de un servicio de vigilancias que el hacía en unos aparcamientos de camiones por una carretera de Coslada, y eso es la, la única constancia que yo tuviera de ingresos.

AP: ¿Y eso era mensualmente o de forma esporádica?

T: Le he, le he lo, los únicos ingresos que yo conocí de él

AP: Pudieron uds. determinar los ingresos mensuales con que contaba el Sr. Fouad el Morabit?

T: No.

AP: ¿Saben uds. de que vivía?

T: No se lo que trabajaba.

AP: ¿A él le estuvieron realizando seguimientos?

T: Le hacíamos seguimiento esporádicos a todas las personas que vivían en Virgen del Coro.

AP: Revisando su comparecencia, mire, eh, eh, ¿desde que fecha estaban uds. controlando a las personas que frecuentaban Virgen del Coro?

(2:16)T: Pues ya le digo que de forma esporádica semanalmente siempre, pero de forma esporádica en cuanto a la vigilancia en concreto y en cuanto a las personas, eh, la vigilancia eh, se empieza yo creo que a ...finales de marzo de 2003 empiezan las vigilancias de toda la, la, las personas, teníamos ya información de antes pero cuando terminaba de contrastarla tal, y judicializado ya con intervenciones telefónicas y otras actividades con autorización judicial en el mes de julio.

(2:49)AP: ¿Cual era la relación del Sr. Mohanad Almala Dabas con el Sr. Fouad el Morabit si ud. la ha logrado determinar?

T: Pues ya le digo en teoría, en teoría, la relación debería de ser de, de casero con inquilino, en teoría, pero mmmm, un casero no visita varias veces al día a su inquilino, eh, no sale con ellos, es decir que había una relación mas estrecha no era la simple o teórica de, de casero o de su arrendador.

(3:23)AP: ¿El local de Virgen del Coro cumplía una función logística de acuerdo a lo que ud. vio?

T: Si, está clarísimo, de acuerdo a lo que yo vi, eh, ah, cumplía una función de local de alojamiento de la gente que estaba de tránsito y tenía un sitio que refugiarse y servía de lugar de reunión y encuentro y adoctrinamiento y reuniones y visionado de videos, eso creo que está bastante claro eh, en la diligencia.

(3:49)AP: ¿Cuando uds. realizan estas vigilancias a estas personas emiten informes a la superioridad de lo que van encontrando?

T: Emitimos a la superioridad y especialmente, como he puesto antes de manifiesto, al juzgado central de instrucción nº4 en el que teníamos abiertas diligencias previas.

AP: ¿Cuando suspenden las vigilancias a estas personas?

T: Eh, las vigilancias no las llegamos a suspender nunca.

AP: Perdón?

T: Digo que no llegamos a suspenderlas, ya le he dicho eh, que la operatividad policial, y nosotros la llevábamos siempre a efecto vigilábamos eh, esporádicamente periódicamente eh, a unas personas eh, es decir no poníamos servicio de vigilancia de tal hora a tal hora de lunes a viernes, sino que se hacen esporádicas y, y circunstanciales unas veces mas intensas, otras veces mas alejadas y llegar a suspenderse pues no se suspendieron nunca, es decir se pudieron hacer un poco mas suaves, mas esporádicas pero nunca se llegaron a suspender realmente

(4:49)AP: Voy a ser mas concreto las siguieron hasta marzo de 2004

T: Si,

AP: ¿Como?...

T: ..y hasta, hasta, hasta marzo no, hasta que se producen las tres detenciones de Fuad Almorabit, lo teníamos perfectamente localizados hasta que se produce después del once de marzo se produce la detención de Basel, se continúan las vigilancias, se continúan las intervenciones telefónicas.

(5:11)AP: Lograron uds. determinar una relación directa entre el Sr. Almala Dabas y el Sr. Jamal Zougam, a parte de ser cliente de, de los locutorios?

T: Eh, yo no llegue a conocer rel., al Sr. ni al establecer ninguna relación de Zamal Zougam con Moah Almala.

AP: Bien, no hay mas preguntas Señoría.

GB: Gracias, alguna otra.

AP: Con la venia Sr. presidente por la acusación de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M

AP: Eh, Vamos a ver Ud. figura como instructor de las diligencias nº 2241 sobre el piso de leganes, lo recuerda.

GB: Ya lo ha dicho antes Sr. Letrado prosiga

T: Si...

(5:47)AP: Vamos a ver, ¿cuando concretamente se localiza el piso de leganes?

T: No, yo no tengo eeh, yo no tengo esa información, esa información que la tengo la tengo por comentarios de, de...

GB: Realiza

T: ...de compañeros.

GB: ...el atestado de recogida de vestigios en leganes.

(6:04)AP: El, bueno, efectivamente, el atestado recogida de vestigios, es que en, en este atestado, en el que figura ud. como instrucción, en este diligencia inicial, al folio 181 del tomo 1 de la pieza separada de Leganes, con fecha 3 de Abril, eh, se hace constar: En el día de ayer se localiza un edificio en la localidad de leganes, en el que posiblemente se pudieran encontrar alguna de las personas que cometieron tales hechos, yo quería preguntarle como tiene en conocimiento el 3 de abril de que ya el 2 de abril se había localizado ese edificio.

T: El Sr. letrado con todos los respetos si lee la diligencia entera se dice que por la investigaciones que se venían realizando, y esas investigaciones constan en otras diligencias y ahí no soy yo el instructor.

AP: Simplemente lo tienen de las anteriores diligencias ese conocimiento.

T: No, no, es que si dice expresamente según investigaciones que se venían realizando

AP: Efectivamente..

GB: ¿Que folio es Sr. letrado?

AP: ¿Como?

GB: ¿ folio?

AP: Folio 181 del tomo 1 de la pieza separada de leganes

AP: En la diligencia inicial, el último párrafo de la Diligencia inicial

GB: Lleva razón el testigo, lo dice expresamente.

AP: Efectivamente, no hay mas preguntas Señoría.

GB: Gracias, ¿alguna acusación mas?

AP: Con la, con la venia Señoría.

AP: Por Roberto Barroso Aguncibai y otros únicamente una cuestión, podría concretar cual e..la, la relación de Aldelila el Fadual el Akil con, con Almala, o con alguna de las personas sobre las cuales realizó el atestado?

T: Eeh, ya le digo, eh, que creo que eran en el mes de febrero, en el mes de febrero, eh, se le encuentran en una reunión, a primera hora de la mañana, no se si eran las 8 o 8 y media de la mañana, en las cercanías deee, en las cercanías del domicilio de, de Serham, en Francisco Remiro, en las cercanías, está muy explicitado en, en la diligencias, se le observa que meten un coche quel otro se gira, que adoptan unas medidas de precaución y esto le estoy hablando de febrero de 2004, eh, es el momento que a nosotros nos aparece la, eh, la investigaciones eh, este individuo, eh a partir de ahí ya pues nos dio tiempo a establecer, a seguir con otra investigaciones.

(8:28)AP: Bien y una última pregunta, ¿quien diría ud. que era, o que daba instrucciones a los demás?

T: Me permite pero eso es una pregunta muy subjetiva,.....

AP: ..perfecto....

T:y no to, no quiero.

AP: Entiendo, Señoría, no hay mas preguntas, gracias.

GB: Gracias, ¿alguna acusación mas?.

AP: Con la venía de la Excma. Sala.

AP: Vamos a ver, eh, buenas tardes, ud. eh. Ha manifestado esta tarde que el Sr. Mohamad Almala Dabas tenía un nivel alto de vida.

GB: No ha dicho exactamente eso.

AP: Bueno, y por sus...

GB: Ha dicho que no correspondía su modo de vida con sus ingresos, que es diferente.

AP: Bien, ¿Se llegó a cuantificar los ingresos que esta persona mas o menos, se llegó a cuantificar los ingresos que esta persona mas o menos podía tener eh, rela., relacionado con el nivel de vida que ostentaba o por, o por los signos sun..., suntuosos que, que, que él tenía?

(9:17)T: Sr. letrado eh, como ha dicho el Sr. presidente, sr. presidente, yo no he dicho eso, he dicho que una familia numerosa en Madrid sin un ingreso fijo, sin un ingreso fijo, con dos, tres coches que tenía, llegaron a tener la puerta, con viajes continuos y sin un ingreso fijo, que yo le podría decir que algunos meses con el arreglo a la lavadora de pequeños electrodomésticos eh, no había prácticamente ninguno, eeh, con lo que se oía en las conversaciones de que no había ningún tipo de ingreso, especialmente de la, de la señora eh, pues difícilmente se puede mantener a una familia, no ya a gran nivel sino a un mínimo nivel, y esto sin tener en cuenta ya le digo los viajes y, y las llamadas de teléfono que alguien las pagaba.

(10:05)AP: ¿Se intentó investigar algún tipo de movimiento o cuenta bancarios que pudiera tener esta persona en España?

T: Si se, le, le, se investigó y se vio lo que este pagaba una hipoteca en el piso y no había mas, no había mas dinero.

(10:19)AP: Hasta el momento en que ud. llega a Leganes y se hace cargo de la instrucción de las diligencias ¿quien era, que mando en concreto fue el que eeh, eemmh, llevaba, llevaba en ese momento el, dis., dicha instrucción?

T: Eh pues, instrucción creo que compareció el, la, la coordinaba el Sr. comisario que ha salido hace un rato era el jefe de, el jefe de Servicio y a sus ordenes creo que había dos o tres secciones encargadas de las Diligencias, cada uno hacía la parte que correspondía a su especialidad, en cualquier caso coordinados por el comisario que ha salido antes.

AP: Ninguna pregunta mas Señoría Gracias.

GB: Gracias, ¿alguna mas?

AP: Si, con la venia Sr. en representación de la asociación cuatro de Pilar Manjón.

AP: Eh, ¿uds. pudieron detectar también en el piso de Virgen del Coro aah, ah Rifad Anuad Asrif?

(11:07)T: Eh, mmm, exactamente eeh, emm, no exactamente no, no, eh después se pudimos saber que, que la noche de eh, ooh o la mañana del 11 de marzo si durmió allí, pero posteriormente había muchas personas, y decir exactamente esta persona no, personas parecidas si pero plenamente identificado con nombre y apellidos no.

(11:28)AP: Pues no hay mas preguntas Sr.

GB: Gracias, ¿alguna mas?

AP: Si, con, con la venia de la sala, la representación de Celestina Pires.

AP: Le quería preguntar Sr. eh, cuando ud. ha hablado anteriormente a, ha hecho un relato a preguntas del ministerio público, o ha hablado de, de vigilancia a partir de, de la cabina que había enfrente del piso de Virgen del Coro, ud. recuerda si esa labor de vigilancia, porque no voy a llamarla, la hacían también Fouar y Basel?

(11:55)T: mm, eh, yo no he dicho que hiciéramos la vigilancia desde la cabina de teléfono ...

AP: No, no, ud.

T: ...he dicho que las vigilancias que hacíamos se detectó como curiosidad o como indiciario de las medidas que adoptaban de ...

GB: Si no hace ...

T: ...seguridad

GB: ...falta que lo repita que da la vuelta a la manzana

T: ...no obstante si, si detectamos a Fouad Almorabit concretamente haciendo la llamada desde la esquina de la calle Bruselas y dando dos vueltas impropias en de la manzana.

AP: Oiga ud. eh, ud. recuerda si en el seguimiento que se hizo de Fouad eh, ¿le vieron en alguna ocasión que asistiera a algún tipo de clases a la universidad?.

T: No, yo no, no lo he visto.

AP: ¿Uds. comprobaron si era cierto que recibía a menudo dinero de su familia de Nador?

T: Pues no.

AP: Y una última, una última pregunta Sr., Ud. a preguntas de mis compañeros cuando ha dicho ha hablado de, de la labor de vigilancia que se estaba haciendo y habla a partir de, de que a partir de un momento se suaviza, yo le quería...

T: no

AP:no

T: No, he dicho que, esporádicamente se suavizaba pues porque alternativamente se acentuaba mas, es una técnica policial.

AP: Si, pues al margen de esa técnica policial yo le quería preguntar si a partir de que surge esa llamada de atención eh, del sr. Ben Laden, cuando habla de España en concreto si por parte del Ministerio del Interior se habían puesto algún tipo de medidas adicionales para controlar la certeza de esa amenaza, nada mas Sr.

(13:22)T: Eh, nosotros tenemos un grupo reducido muy especializado en un tema concreto y nn, siempre, casi siempre estamos al límite, lo único cuando hay algo así se nos indica que refor..., reforcemos un poco las medidas de seguridad, pero concretamente no recuerdo que a mi grupo en concreto, que ya le digo llevaba esta investigaciones y otras se le indicara nada al respecto.

GB: ¿Alguna acusación mas?

AE: Si Señoría la abogacía del estado quería hacer una pregunta con la venia.

(13:50)AE: Me voy a referir a las investigaciones que llevaron uds. a cabo antes del, del 11 de marzo, en, ¿encontraron algún indicio e, o, alguna noticia concreta de que se pudiera realizar algún atentado de forma inminente o de forma próxima, que tuvieran que comunicar a la, a la superioridad?

T: No, vamos a ver, eh, eh, de forma concreta a tangible evidentemente no, no obstante de todo lo que encontramos indiciario de delito de actividad relacionado con el, lo comunicamos evidentemente tanto a la autoridades policiales para nivel de

coordinación general como a la autoridad judicial que lo he dicho en la diligencias abiertas y que cada 15 días le dábamos cuenta de todo lo que actuábamos y, y excepcionalmente en otro periodo cuando surgía algo.

(14:39)AE: Entonces las noticias que uds. transmitieron no se referían a la, o no deri..., de ellas no derivaba una necesidad de adoptar ninguna medida concreta para impedir un atentado.....?

T: Eh,

AE: ...porque si no lo hubieran comunicado así, ¿es así?....

T: eh,

AE: ...o no es así.

T: Eh, en cuanto alarma de un atentado por supuesto que no, por supuesto que no.

AE: De acuerdo, muchas gracias, nada mas.